



BASES DE COTIZACIÓN

**Para empresas, proveedores de materiales de construcción
y mano de obra calificada para:**

**“COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN,
CEMENTO, HIERRO, TUBERÍA PVC, ACCESORIOS PVC Y
MANO DE OBRA CALIFICADA PARA:**

**CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA
POTABLE EN EL CASERÍO EL PORVENIR, ALDEA
TIERRA BLANCA, EN EL MUNICIPIO DE
CONCEPCIÓN TUTUAPA, SAN MARCOS.**

**Fecha límite: Viernes, 14 de noviembre de 2014
Hora: 14:00 horas**

Programa Descentralización de la Gestión en Agua y Saneamiento
Interior Edificio Municipal de Tejutla, Departamento de San Marcos
Tel. +502 5151-6584



HELVETAS
Swiss Intercooperation

GUATEMALA

ANTECEDENTES: HELVETAS Swiss Intercooperation en colaboración con Cadena Suiza de Solidaridad CSS, a través de su Proyecto A´JIN-CSS, basado en el Convenio de Cooperación con el Municipio de Concepción Tutuapa Departamento de San Marcos, tiene el objetivo de aumentar la cobertura de agua potable y saneamiento, mejorar la calidad de los sistemas existentes y asegurar su mantenimiento a través de desarrollar capacidades y el fortalecimiento de los servicios municipales y comunitarios para una gestión eficiente y sostenible de los mismos.

Para lograr los objetivos planteados para el año 2014, se apoyará la siguiente comunidad con la construcción de su sistema de agua para consumo humano.

No.	Nombre del Proyecto.	Servicios a Cotizar.	Área específica
1	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE, CASERÍO EL PORVENIR, ALDEA TIERRA BLANCA.	Compra de materiales y mano de obra calificada.	Cemento, hierro, tubería PVC, accesorios PVC, válvulas y otros.

OBJETIVOS DE LAS BASES:

Establecer condiciones básicas para la licitación de compra de materiales de construcción del sistema de agua potable y mano de obra calificada para los renglones de trabajo especificados en estas Bases.

DEFINICIONES:

Para efectos de ésta cotización los términos que se consignan en el segmento se interpretarán como allí se indica y sólo así:

- **JUNTA COTIZADORA:** Representantes de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMAS) de Concepción Tutuapa y del Proyecto A´JIN-CSS para realizar el análisis de ofertas presentadas de acuerdo a las Bases y realizar la adjudicación.
- **INVITACIÓN A COTIZAR:** Solicitud girada por la Municipalidad y el Proyecto A´JIN-CSS, para cotizar la compra de materiales de construcción y mano de obra calificada de sistema de agua potable por gravedad.
- **OFERTA:** Propuesta descriptiva de costos, servicios y cumplimiento de requisitos presentada por una persona individual o jurídica ofreciendo los bienes o servicios solicitados.
- **OFERENTE:** Persona individual o jurídica que presenta una oferta.
- **CONTRATISTA:** Persona individual o jurídica con quien Helvetas a través del Proyecto A´JIN-CSS suscribe el contrato.
- **CONTRATO:** Documento suscrito entre el proveedor individual o empresa y Helvetas para la compra de materiales o prestación del servicio.

FORMATOS PARA PRESENTAR DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES:

La cotización de los servicios deberá realizarse detalladamente de acuerdo al formato de presupuesto desglosado e integrado. Los documentos serán evaluados por los oferentes para tener certeza de la cantidad y calidad de los materiales requeridos y de la mano de obra calificada. Existirá un aporte comunitario el cual está razonado tanto en materiales locales (piedrín, piedra bola, madera) como en mano de obra no calificada, la cual deberá ser considerada al momento de presentar la cotización.

Los planos y formatos del presupuesto sin costo deben ser solicitados en:

- **Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMAS) de Concepción Tutuapa,**
- **Oficinas del Programa A´jin, interior de la Municipalidad de Tejutla, San Marcos**

La impresión de los documentos corre a cuenta de los interesados.

1. CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LAS COTIZACIONES:

Cada persona individual o jurídica, empresa proveedora de materiales de construcción, podrá presentar una sola cotización. En ningún caso se permitirá la presentación de dos o más ofertas por una misma persona o empresa, el oferente estará sujeto en todo a las leyes de contratación de obras y servicios de Guatemala y no se tomarán en cuenta las cotizaciones que no se ajusten a las presentes **Bases**. Los/as interesados indicarán en su oferta su domicilio y dirección fiscal en el territorio de Guatemala y a mantenerlo inalterado mientras esté vigente el mismo.

El tiempo estimado para la ejecución del proyecto será 90 días (de acuerdo a cronograma de ejecución adjunto en anexo y el contrato firmado por el proveedor y Proyecto A'JIN-CSS).

2. DOCUMENTACIÓN:

El constructor o empresa interesada debe examinar las condiciones de las Bases que regulan este proceso. La empresa oferente debe presentar y cumplir con los siguientes requerimientos:

- Oferta FIRMADA (rúbrica) y SELLADA por el propietario, su representante legal o mandatario, según el caso; con datos personales, dirección, nombre de la cotización y monto ofertado, para materiales de construcción y mano de obra calificada.
- Los montos deberán ser expresados en moneda nacional (quetzal), especificando el precio unitario y el monto total el cual será fijo e invariable. El monto total de la oferta deberá considerar los costos directos e indirectos dentro de sus renglones de trabajo. No se aceptan renglones o rubros adicionales.
- Presentar carta de compromiso de sostener la oferta por un tiempo mínimo de 30 días calendario.
- Presentar carta de compromiso y de garantía de calidad de los trabajos por un mínimo de 60 días, en los cuales pueda ocurrir mal funcionamiento o mala construcción, con la responsabilidad de hacer las reparaciones necesarias.
- Presupuesto integrado detallado (aplica para renglones de trabajo mano de obra).
- Presupuesto desglosado (según formato Excel), para cotizar materiales.
- Fotocopia de inscripción en la SAT y RTU donde especifique el Régimen Tributario al cual está sujeto.
- Fotocopia de DPI.
- Fotocopia última de la Declaración de Impuestos según Régimen Tributario.
- Constancia de obras similares realizadas anteriormente que demuestren experiencia y cumplimiento de contratos.
- Todas las hojas firmadas y selladas.
- No se aceptan tachones o enmiendas.

3. LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS:

- Los materiales se entregarán a entera satisfacción del proyecto A'JIN-CSS y la Comisión de Agua y Saneamiento de la siguiente comunidad:

Comunidad	Municipio
CASERIO EL PORVENIR, ALDEA TIERRA BLANCA	CONCEPCIÓN TUTUAPA

- El Contratista es responsable de tomar las medidas necesarias para el transporte de los materiales, cubrir imprevistos de las condiciones generales y locales que puedan afectar el transporte o el costo del mismo.
- El Contratista es responsable de considerar el pago de alimentación, transporte, pago de su personal y garantizar la seguridad de sus empleados durante el tiempo que dure la ejecución de los trabajos.

4. CALIDAD DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS:

Las ofertas serán regidas por las especificaciones de calidad y marcas indicadas en las especificaciones técnicas y generales.

5. FUNDAMENTALES:

Helvetas se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los documentos presentados, así como la veracidad de la información que contenga la cotización. De encontrar falsedad o engaños en los mismos, Helvetas procederá a rechazar la oferta o anular la adjudicación en su caso y restringir la futura participación de la empresa o proveedor en cualquier otro evento.

La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el Oferente estudió y examinó completamente los documentos y características requeridas, lo que le habrá permitido identificar de manera clara, completa y precisa lo requerido para poder cotizar adecuadamente los precios correspondientes, de conformidad con las especificaciones y condiciones de los mismos.

Los costos y gastos en que incurra el Oferente para la preparación y presentación de su oferta son por su cuenta. Por tal razón, el Proyecto A´JIN-CSS de Helvetas y la Municipalidad de Concepción Tutuapa, no reconocerán suma alguna ni efectuará reembolsos de ninguna naturaleza por tales conceptos.

En ningún caso las partes contractuales pueden ofrecer o conceder cualquier clase de prerrogativa a terceras partes, ya sea directa o indirectamente, y/o recibir, aceptar o permitir la promesa de cualquier regalo, retribución económica o cualquier otra prerrogativa directa o indirectamente; que pudiese ser considerada como una práctica ilegal o corrupta. Proyecto A´JIN-CSS de Helvetas se reserva el derecho de cancelar la relación contractual en caso de infracción, suspender desembolsos, reclamar el reintegro de desembolsos anteriores y reportar la ofensa.

Los trabajos serán supervisados por el personal de Proyecto A´JIN-CSS de Helvetas y de la Municipalidad de Concepción Tutuapa en aspectos puntuales, tanto en el inicio del proyecto, durante y en la recepción de la obra.

6. SOSTENIMIENTO DE OFERTA:

Para poder participar en esta **Cotización** el oferente deberá constituir a favor de **HELVETAS GUATEMALA**, carta conteniendo el monto de la oferta, que cubra el período comprendido desde la recepción y apertura de ofertas participantes, hasta la aprobación de la adjudicación máximo 15 días.

7. FORMA DE PAGO:

Primer desembolso de 30%: al firmar el contrato contra entrega de factura a nombre de Helvetas, NIT 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva Exención de IVA.

Segundo desembolso del 40%: al cumplir un avance del 40% de los trabajos con informe fotográfico y descriptivo del avance. Contra factura a nombre de Helvetas, NIT 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva Exención de IVA.

Tercer desembolso del 20%: al finalizar el 100% de los trabajos con informe fotográfico y descriptivo del avance, contra factura a nombre de Helvetas, NIT 212200-6. Helvetas extenderá cheque no negociable a nombre de la empresa o representante legal. Al monto total de la factura se le aplica exención del 12%, cuando se realice el pago se le entregará su respectiva Exención de IVA.

Cuarto pago final del 10%: 2 meses posterior a la recepción de los trabajos, después de una evaluación satisfactoria de las obras por parte de Helvetas, las Municipalidades y el COCODE de la comunidad involucrada, en caso que se confirma que no se encuentran desperfectos por mala construcción imputables al Contratista.

El precio de la oferta debe expresarse con dos decimales y tiene que incluir todas las tasas, fletes, impuestos, arbitrios y cualesquiera otros gastos aplicables. Dicho precio deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA). El Oferente debe sostener sus precios para el período de la entrega de los materiales de acuerdo con el cronograma de ejecución.

8. PRESENTACION, RECEPCION Y APERTURA DE COTIZACION:

La presentación de cotizaciones y ofertas en sobre cerrado con etiqueta que indique nombre del proyecto y de cotización puede enviarlo, hasta el **Viernes, 14 de Noviembre de 2014**, a las **14:00 horas**, a las siguientes direcciones:

OFICINA DEL PROGRAMA DESCENTRALIZACIÓN DE LA GESTIÓN EN AGUA Y SANEAMIENTO A´JIN-CSS:

- Interior Edificio Municipal de Tejutla, San Marcos.
- Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de Concepción Tutuapa, San Marcos, o enviarlo en formato digital al correo electrónico: hgarecursoshumanos@gmail.com

No se aceptarán ofertas presentadas, extemporáneamente.

9. DUDAS O CONSULTAS:

Cualquier duda, aclaración y/o consulta que el oferente tenga con relación a estas bases, deberá ser enviada por escrito a correo electrónico Erwin.Velasquez@helvetas.org o Giezy.Sanchez@helvetas.org Las consultas deberán hacerse a más tardar 5 días antes de la fecha máxima de recepción de cotizaciones y las resoluciones y/o respuestas serán comunicadas a más tardar 3 días antes de la fecha de recepción.

10. CONFIDENCIALIDAD

Después de la recepción de ofertas, toda información relacionada con éstas, apertura, evaluación y adjudicación, no se hará del conocimiento de los oferentes u otras personas no relacionadas con dichos procesos, hasta que se haya hecho la adjudicación a la empresa ganadora o proveedor de materiales ganador.

ANEXO: MODELO ETIQUETA SOBRE CERRADO:

A: A´JIN-CSS/ Oficina Municipal de Agua Concepción Tutuapa.

Nombre evento:

**Cotización Material de Construcción y Mano de Obra Calificada.
Proyecto: "CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO EL
PORVENIR, ALDEA TIERRA BLANCA MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN TUTUAPA,
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, GUATEMALA."**

Empresa: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Sello Empresa: _____ Firma Recibido: _____

Modelo Cuadro de Cotización (no se cambia el orden de los materiales):

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO EL PORVENIR, ALDEA TIERRA BLANCA.

No.	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL
1	Adaptador macho PVC 1/2"	U	204.00		
2	Adaptadores macho pvc de 1 1/4"	U	2.00		
3	Adaptadores macho pvc de 2"	U	2.00		
4	Alambre de amarre	Lb.	12.00		
5	Arena de río	m3	17.00		
6	Caja de registro prefabricada	U	102.00		
7	Cemento UGC 4,000 Progreso	Saco	67.00		
8	Clavo de 3" para madera	Lb.	10.00		
9	Codo HG de 1/2" x 90º	U	204.00		
10	Copla HG de 1/2"	U	102.00		
11	Llave de paso de 1/2" Nibco	U	102.00		
12	Llaves de chorro 1/2" Nibco	U	102.00		
13	Niple HG de 1/2" x 1.40m	U	102.00		
14	Niple HG de 1/2" x 12"	U	102.00		
15	Pegamento Tangith PVC	Galón	3.00		
16	Permatex 170 gramos	Pomo	42.00		
17	Reducidor bushing pvc liso de 1 1/2" x 1"	U	1.00		
18	Reducidor bushing pvc liso de 1 1/2" x 3/4"	U	1.00		
19	Reducidor bushing pvc liso de 1 1/4" x 1"	U	1.00		
20	Reducidor bushing pvc liso de 1" x 3/4"	U	2.00		
21	Reducidor bushing pvc liso de 2" x 1 1/2"	U	1.00		
22	Reducidor bushing pvc liso de 2" x 1"	U	1.00		
23	Reducidor bushing pvc liso de 3" x 2 1/2"	U	1.00		
24	Tee hg tipo liviano Ø 3"	U	1.00		
25	Tee pvc Ø 1 1/2"	U	2.00		
26	Tee pvc Ø 1"	U	1.00		
27	Tee pvc Ø 2"	U	2.00		
28	Tee pvc Ø 3"	U	1.00		
29	Tee reductora pvc S40 1 1/2"x1/2" B C/C	U	10.00		
30	Tee reductora pvc S40 1 1/4"x3/4" B C/C	U	8.00		
31	Tee reductora pvc S40 1"x1/2" B C/C	U	21.00		
32	Tee reductora pvc S40 2 1/2"x1/2" B C/C	U	1.00		
33	Tee reductora pvc S40 2"x1/2" B C/C	U	18.00		
34	Tee reductora pvc S40 3"x3/4" B C/C	U	12.00		
35	Tee reductora pvc S40 3/4"x1/2" B C/C	U	52.00		
36	Teflon de 3/4"	U	51.00		
37	Thiner	Galón	9.00		
38	Tubo HG 1 1/2" tipo liviano 700 psi con rosca y copla	U	7.00		
39	Tubo HG 1 1/4" tipo liviano 700 psi con rosca y copla	U	54.00		
40	Tubo HG 2 1/2" tipo liviano 700 psi con rosca y copla	U	27.00		
41	Tubo HG 2" tipo liviano 700 psi con rosca y copla	U	85.00		
42	Tubo HG 3" tipo liviano 700 psi con rosca y copla	U	12.00		
43	Tubo PVC de 1 1/4" 160 PSI Grado 1 ASTM D-2241;	U	45.00		
44	Tubo PVC de 1" 160 PSI Grado 1 ASTM D-2241;	U	190.00		
45	Tubo pvc de 1/2" 315 psi Grado 1 ASTM D-2241;	U	350.00		
46	Tubo PVC de 2" 160 PSI Grado 1 ASTM D-2241;	U	100.00		
47	Tubo PVC de 3" 160 PSI Grado 1 ASTM D-2241;	U	90.00		
48	Tubo PVC de 3/4" 250 PSI Grado 1 ASTM D-2241;	U	215.00		
49	Tubo PVC de 1 1/2" 160 PSI Grado 1 ASTM D-2241;	U	70.00		
50	Unión universal de 1 1/4" HG	U	1.00		
51	Unión universal de 2" HG	U	1.00		

No.	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO U.	TOTAL
52	Unión universal hg Ø 1 1/2"	U	2.00		
53	Unión universal hg Ø 1 1/4"	U	6.00		
54	Unión universal hg Ø 2 1/2"	U	9.00		
55	Unión universal hg Ø 2"	U	12.00		
56	Unión universal hg Ø 3"	U	2.00		
57	Varillas de hierro de 1/2" legitimo	Var	24.00		
58	Varillas de hierro de 3/8" legitimo	Var	12.00		
59	Wype	Lb.	20.00		

Modelo Cuadro de Cotización - Mano de Obra:

CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CASERÍO EL PORVENIR, ALDEA TIERRA BLANCA.

No.	REGLONES DE TRABAJO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	Construcción de paso de zanjón tipo B con tubo HG de 2" y 1 ¼"	2.00	unidad		
2	Tubería PVC Ø indicado, línea de distribución de ramal central y sub ramales 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9	5,025.00	ML		
3	Acometidas domiciliarias	102.00	unidad		
Total en letras					

Nota: No cambiar y alterar el orden de los renglones.